

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de trabajos de reparación/visión de equipos auxiliares varios.
- c) Lugar de ejecución: Buque «Petrel».
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinte días hábiles.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 6.000.000 de pesetas (936.060,73 euros).
5. Garantías: Provisional, 120.000 pesetas (721,21 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Delegación Especial AEAT en Galicia-UREF, planta cuarta.
 - b) Domicilio: Calle Comandante Fontanes, número 10, planta cuarta.
 - c) Localidad y código postal: A Coruña, 15003.
 - d) Teléfono: 981 20 13 00, extensión 2249.
 - e) Telefax: 981 22 03 28.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 20 de octubre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Otros requisitos: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de octubre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Delegación Especial de la AEAT en Galicia, Registro General.
 - 2.º Domicilio: Comandante Fontanes, número 10, bajo.
 - 3.º Localidad y código postal: A Coruña, 15003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme al texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Delegación Especial de la AEAT en Galicia, salón de actos.
- b) Domicilio: Calle Comandante Fontanes, número 10, tercera planta.
- c) Localidad: A Coruña.
- d) Fecha: 31 de octubre de 2000.
- e) Hora: Once treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 18 de septiembre de 2000.—El Delegado Especial de la AEAT en Galicia, Jaime Mun-taner Pedrosa.—53.294.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Madrid por la que se anuncia subasta pública de finca.

SUBASTA DE BIENES PATRIMONIALES

El día 21 de noviembre de 2000, a las diez horas, se celebrará en la Delegación de Hacienda de Madrid (calle Guzmán el Bueno, número 139), la subasta de la siguiente finca:

Local comercial número 4 de planta baja de la finca sita en Leganés (Madrid), avenida de la Universidad, 33 (antes avenida del Ejército). Declarada alienable y enajenable por Orden de 7 de junio de 2000. Tipo de subasta: 15.964.662 pesetas. Con-

diciones generales: Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación, para participar en la subasta. No cesión a terceros, representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Madrid, 8 de septiembre de 2000.—La Delegada de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—53.409.

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Para el día 21 de noviembre de 2000, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Economía y Hacienda, que se constituirá presidida por el ilustrísimo señor Delegado y de la que formarán parte el Abogado del Estado, el Interventor y la Jefa de la Sección de Patrimonio, en el salón de actos de esta Delegación, sita en paseo de Santa Fe, 22, se sacan en segunda subasta los lotes:

1. Urbana, en la calle Veintinueve de Julio, 77, 1, de Isla Cristina, parcela catastral 8988502 PB4188N, con una superficie de 66 metros cuadrados según planimetría, y de 53,92 metros cuadrados según Registro. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte al tomo 713, libro 129, folio 37, finca número 6.982, inscripción segunda.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 3.753.090 pesetas.

2. Urbana, en la calle Puerto Rico, local número 3, semisótano derecha del bloque 2, de San Juan del Puerto, parcela catastral 0918006 PB9301N, con una superficie de 56 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva al tomo 1.557, libro 106, folio 203, finca 6.261, inscripción cuarta.

Con fecha 3 de mayo de 1999, el Director general del Patrimonio del Estado, aprobó la tasación del inmueble, el 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró su alienabilidad y acordó su enajenación.

Tipo de licitación: 1.666.000 pesetas.

3. Parcela número 32 del sector F, de la segunda fase del plan parcial de urbanización «Playas de Matalascañas», del término municipal de Almonte, con una superficie de 1.818 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de La Palma del Condado al tomo 1.289, libro 306, folio 29, finca 21.389, inscripción segunda.

Con fecha 6 de julio de 1999, el Director general del Patrimonio del Estado, aprobó la tasación del inmueble y por Orden de 5 de noviembre de 1999, se declaró su alienabilidad y se acordó su enajenación.

Tipo de licitación: 11.974.530 pesetas.

4. Rústica, sita en el término municipal de Gibrleón, parcela 305 del polígono 20, al sitio Cuadrejón, con una superficie de 2,1517 hectáreas según planimetría, y de 2,2134 hectáreas según Registro. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva al tomo 1.531, libro 152, folio 79, finca 4.225, inscripción sexta.

Con fecha 26 de mayo de 1999, el Director general del Patrimonio del Estado, aprobó la tasación del inmueble y por Orden de 17 de junio de 1999, se declaró su alienabilidad y se acordó su enajenación.

Tipo de licitación: 3.927.369 pesetas.

5. Urbana, local comercial número 17, en planta alta en el bulevar central del plan parcial número 3 de Valdeclara, de Aljaraque. Con una superficie de 90,97 metros cuadrados. Referencia catastral 5163001 PB7256S 0018UK. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, al tomo 1.712, libro 64, folio 130, finca 5.776, inscripción tercera.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 4.641.000 pesetas.

6. Urbana, local comercial número 18, en planta alta en el bulevar central del plan parcial número 3, de Valdeclara, de Aljaraque. Con una superficie de 52,97 metros cuadrados. Referencia catastral 5163001 PB7256S 0019IL. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, al tomo 1.712, libro 64, folio 131, finca 5.777, inscripción tercera.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 2.703.000 pesetas.

7. Urbana, local comercial número 19, en planta alta en el bulevar central del plan parcial número 3, de Valdeclara, de Aljaraque. Con una superficie de 54,39 metros cuadrados. Referencia catastral 5163001 PB7256S 0020YJ. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, al tomo 1.712, libro 64, folio 133, finca 5.778, inscripción tercera.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 2.754.000 pesetas.

8. Urbana, local comercial número 20, en planta alta en el bulevar central del plan parcial número 3, de Valdeclara, de Aljaraque. Con una superficie de 54,39 metros cuadrados. Referencia catastral 5163001 PB7256S 0021UK. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, al tomo 1.712, libro 64, folio 135, finca 5.779, inscripción tercera.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 2.754.000 pesetas.

9. Urbana, local comercial número 21, en planta alta en el bulevar central del plan parcial número 3, de Valdeclara, de Aljaraque. Con una superficie de 52,97 metros cuadrados. Referencia catastral 5163001 PB7256S 0022IL. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, al tomo 1.712, libro 64, folio 138, finca 5.780, inscripción tercera.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 2.703.000 pesetas.

10. Urbana, local comercial número 22, en planta alta en el bulevar central del plan parcial número 3, de Valdeclara, de Aljaraque. Con una superficie de 90,97 metros cuadrados. Referencia catastral 5163001 PB7256S 0023OB. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, al tomo 1.712, libro 64, folio 140, finca 5.781, inscripción tercera.

Con fecha 4 de abril de 2000, el Delegado provincial de Economía y Hacienda en Huelva, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación del inmueble.

Tipo de licitación: 4.641.000 pesetas.

La tercera y cuarta subastas, si fuese necesario celebrarlas, se llevarán a cabo en el mismo lugar y hora, con rebajas del 15 por 100 respecto al tipo de la subasta anterior.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Huelva, 11 de agosto de 2000.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Ricardo M. Izarra Fernández.—53.207.